UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Trabajo Social

Convocatoria Especial Diciembre

02/11/2016



Se abre el plazo para solicitar la convocatoria especial de diciembre.

Plazo: desde el 2 al 11 de noviembre

Lugar: Secretaría de la Facultad de Trabajo Social

Requisitos:

a) Ha estado matriculado/a en cursos anteriores de la/las asignatura/s para las que solicita convocatoria especial.

b) En el presente curso se encuentra matriculado/a de esta/s asignatura/s y al corriente de de los pagos.

c) Le faltan, para finalizar estos estudios, un número máximo de 30 créditos, sin tener en cuenta en este cómputo el trabajo fin de grado.

d) Conoce que de no superar la/s asignatura/s solicitadas en esta convocatoria especial, sólo dispondrá de otra convocatoria en el presente curso académico

LINK: http://trabajosocial.ugr.es/normativa/normativa -> /normativa/normativa

(art. 21 Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la UGR, BOUGR nº 71 de 27/05/2013)

Ficheros Adjuntos

- Solicitud convocatoria especial.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada